



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

COMISIÓN DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

REPARTIDO N° 419
MAYO DE 2021

CARPETA N° 1483 DE 2021

ESTADO DE ISRAEL

Expresión de repudio a los actos terroristas que viene padeciendo

XLIX Legislatura

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, ante los atentados terroristas perpetrados en el Estado de Israel en los últimos días, EXPRESA:

Su más enérgico repudio a los actos terroristas que viene padeciendo el Estado de Israel.

Su profundo dolor por los muertos y heridos como consecuencia de la barbarie terrorista, así como su solidaridad y condolencias con los familiares de las víctimas.

Su apoyo y solidaridad con el Estado de Israel, aliado natural de Uruguay por su inculdicable defensa de los valores democráticos y del Estado de Derecho, principios fundamentales que no toleran quienes con sus ataques desean destruir la convivencia pacífica.

Hace extensivo el apoyo a los compatriotas orientales que residen en Israel y viven momentos de extrema gravedad.

Montevideo, 12 de mayo de 2021

RODRIGO GOÑI REYES
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
JOANNA PERCO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estas horas vemos con preocupación la escalada de violencia que se vive en Medio Oriente.

El grupo terrorista Hamás se ha embarcado en una campaña de lanzamientos de misiles A120, Grad, M75 y Katyusha dirigidos a centros urbanos israelíes, con el objetivo de infundir miedo en su población, maximizar las bajas civiles y dañar a su infraestructura. Ya han sido contabilizados más de 600 cohetes lanzados a Tel Aviv, Jerusalén, Rishon Letzion, Ramat Gan, Holon, Ashkelon y la localidad árabe de Taibe, entre otros. Ya hay al menos tres civiles muertos y decenas de heridos. Afortunadamente, la defensa antimisiles de Israel previno incontables bajas.

Además ha habido incitaciones a la violencia, que derivaron en disturbios en ciudades mixtas como Lod, Ramla, y Akko, donde restaurantes y sinagogas fueron incendiados. También se reporta un atentado terrorista frustrado en Tapuj.

En lo que refiere a infraestructura, el Aeropuerto Internacional Ben Gurión de Tel Aviv debió ser cerrado, y sus vuelos desviados. Una escuela, afortunadamente vacía, fue totalmente destruida. Además, un tanque del oleoducto Eilat-Ashkelon fue alcanzado por un misil, generando un incendio de grandes proporciones.

En respuesta a esto, el Ejército de Defensa de Israel emprendió más de 130 ataques aéreos de precisión a bases y puntos de lanzamiento de misiles de Hamás en Gaza. Esta tarea ha resultado muy dificultosa, considerando que Hamás utiliza infraestructura civil para sus actividades de combate, exponiendo adrede a los civiles de Gaza.

En este sentido, Hamás está siendo consistente con sus objetivos. El Preámbulo de su carta fundacional recita: «Israel existirá y continuará existiendo hasta que el islam lo destruya, tal como ha borrado a otros antes»; mientras que el Artículo 7 señala: «No vendrá el Día del Juicio hasta que los musulmanes combatan a los judíos. Hasta que los judíos se escondan tras las montañas y los árboles, los cuales gritarán: “¡Oh, musulmán! Un judío se esconde detrás mío, ¡ven y máta!”». En búsqueda de este objetivo, Hamás ha propiciado terribles condiciones de vida para los civiles de Gaza, negándole elecciones, derechos a las mujeres, libertad de expresión religiosa y posibilidades de prosperidad económica.

Recordamos especialmente que en Israel viven miles de compatriotas orientales, que en estos momentos están padeciendo horas de angustia.

Montevideo, 12 de mayo de 2021

RODRIGO GOÑI REYES
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
JOANNA PERCO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

≠